

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		Precios de suscripción	
Que se inserten diez ó más veces		Que se inserten más de tres y menos de diez veces		Que se inserten tres ó menos veces		Semestre	
Por cada inserción		Por cada inserción		Por cada inserción			
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España e Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'40	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

SUMARIO

Sección Comercial: La libre-cambista Bélgica.—A buena hora.—Noticias varias.—Sección Local.—Anuncios particulares.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 30 DE MAYO DE 1888

Telegrama de las 5:50 t.

4 POR 100	Interior	68'67
	Exterior	71'20
	Amortizable	85'75
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA		101'00
ACCIONES	Banco Hispano Colonial	45'75
	Ferrocarril Francia	55'12
	Id. Norte	60'75
	Id. Orense	13'25
	Ferrocarril Francia	00'00
	Id. Norte	00'00
OBLIGACIONES	Id. Orense	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	00 reales paga franco
Exterior	10 » » alcista

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.º de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba, á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 y medio por ciento descuento.

De obligaciones f. c. Norte de España, prioridad á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente.—
J. J. Rodriguez.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba

EMISION DE 1880

ANUNCIO

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará el 31 de Julio de este año, para que los poseedores de **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba**, emision de 1880, puedan presentar sus **Titulos** al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus **Titulos** al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fiado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar en Madrid, para cobrar el importe de los **Billetes** que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de **Billetes Hipotecarios** de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus **Titulos** al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

La libre cambista Bélgica

El libre-cambio se halla en baja. Naciones hasta hoy libre cambistas, empiezan á pronunciarse en favor del sistema proteccionista sabiamente dirigido. Así en Bélgica, la Comision de tratados de comercio nombrada por la *Union syndicale*, de Bruselas, ha citado á los industriales y comerciantes para informarse en sus deseos en cuanto á tratados de comercio, para redactar un dictamen que debe presentarse á la Cámara.

El resultado de esta reunion ha producido entre los acérrimos libre-cambistas, que creen que Bélgica no puede existir sin libre-cambio, los efectos de un fenómeno imprevisto.

Tres cuestiones fueron puestas á votación:

1.^a Deseais tarifa general?

99 personas respondieron, sí.

2 respondieron, no.

49 abstenciones.

2.^a ¿Cuáles son las quejas ó deseos que debeis formular en relación con vuestra industria ó comercio? ¿Qué defectos existen en los tratados hoy en vigor?

136 personas se pronunciaron por la reciprocidad en materia aduanera.

4, en favor del libre-cambio absoluto.

2, no deseaban variación.

9 abstenciones.

3.^a ¿Qué clase de tarifas son más justas para la percepción de los derechos de entrada? ¿El valor, el peso, el volumen ó la cantidad?

130 votaron por los derechos específicos.

9, *ad valorem*.

11 abstenciones.

La estupefacción de los librecambistas no tiene razón de ser. Los industriales son gentes prácticas y es claro que no pueden avenirse con las ciegas teorías de la libertad comercial. Es en balde demostrarles que son innumerables las ventajas del libre-cambio en el terreno especulativo y teórico; ellos advierten materialmente, en la práctica, lo que resulta de tales disquisiciones y dicen para su capote: ¡lástima que no sea verdad tanta belleza!

El argumento más atendible que en esta eterna cuestión presentan los partidarios del libre-cambio, se vuelve contra sus doctrinas. «Los Estados-Unidos son proteccionistas acérrimos; antes de cerrar sus mercados importaban por valor de 2.500 millones y hoy, con el proteccionismo, importan 3.800 millones.»

Prueba palmaria de que el proteccionismo no impide las relaciones del comercio internacional y que facilitando la relación y desarrollo de las industrias indígenas, aún resta en el consumo un sitio donde colocar las mercancías extranjeras.

El Estado percibe grandes derechos que le permiten atender á sus gastos, y la mayor riqueza del país hace crecer el consumo de toda clase de artículos; la agricultura se encuentra en situación desahogada y el labrador compra.

Lo contrario sucede en los países libre-cambistas.

(Del *Diario Mercantil*.)



A buena hora



Se atribuyen á la Reina regente, en su visita á la Sección Española de la Exposición, las siguientes ó parecidas frases:—«No podia imaginarme un tal grado de adelantamiento y perfección en nuestras industrias. Cataluña necesita ser mejor y más conocida del resto de España, y nuestros políticos debieran estudiar con afan y cuidado este país.»

Aún se añade que la egregia Señora exclamó—«Al ver esto se siente verdadero orgullo nacional.»

No debieron sentar muy bien que digamos semejantes palabras á los Excmos. señores don Práxedes Mateo Sagasta, don Carlos Navarro Rodrigo y demás eminencias que acompañaban á S. M., porque resulta la lección muy dura, y la advertencia clarievidente, hechas por el jefe del Estado á sus ministros responsables.

Ni Sagasta ni Navarro Rodrigo conocian Barcelona, y á lo más les constaba que aquí existian elementos levantiscos, según ellos, á lo que debia tratarse y gobernarse poco menos que á balazos. Si un dia se producía solemne protesta contra funestas medidas económicas, los gobiernos pretendian ver tras ellas la silueta, de un mónstruo revolucionario que amenazaba muy seriamente las instituciones y la sociedad.

Si en otra ocasión las fuerzas productoras aunaban sus esfuerzos para resistir imposiciones ruinosas intentadas por ministros ineptos, entonces el mónstruo se ofrecía á la vista de los gobiernos como una aspiración separatista.

Si las huelgas arrastraban nuestros obreros á la desesperación, y el hambre se enseñoreaba de miles de modestos y honrados hogares, entonces los gobiernos nos trataban como sectarios de la mano negra, ó como internacionalistas empedernidos.

Y en todas ocasiones resultaba un conflicto entre el Gobierno y Barcelona; entre los intereses de bandera política, y los verdaderos intereses del país; entre los encargados de hacer leyes, y los destinados á cumplirlas aún á costa de su ruina.

Y este fenómeno se viene repitiendo, y no salimos del atolladero, y la crisis persiste, y la producción fenecce. A bien que la Regente por intuición maravillosa, ha puesto el dedo en la llaga, según frase vulgar, y en pocas palabras ha hecho más oposición y más daño al Gobierno actual, á los pasados, y á los futuros, que todos los diputados y senadores que Cataluña ha mandado á Madrid para que defiendan sus intereses, manifiesten sus aspiraciones y procuren el bienestar y progreso por todos anhelado, pero que no llevamos trazas de lograr.

Si los ministros que tales frases oyeron á Su Magestad la Reina, conocieran á conciencia sus altos deberes como hombres de Estado, bien cierto que por lógica inflexible, no debieran haber salido de las naves de la Exposición, sin ofrecer respetuosamente su dimisión al jefe del Estado, aconsejándole, que llamara á los consejos de la Corona, otros hombres más apropiado para el mando, mientras ellos con entusiasmo y patriotismo se dedicaban á estudiar las necesidades del país que desconocen, y sus fuerzas productoras

buenas, según sus teorías, para aumentar hasta lo imposible los ingresos del Tesoro, que después se derrochan casi escandalosamente.

¡«Nuestros políticos debieran estudiar con afán y cuidado este país»!

Pues, ¿de qué se ocupan los políticos de la categoría de ministros, cuando legislan, ó dictan leyes ó plantean reformas?

Es verdaderamente grave, gravísima la declaración hecha por S. M. la Reina Regente; porque demuestra, si no el divorcio en que viven el más alto Poder del Estado y su Gobierno responsable, al menos denuncia una perturbación política tan profunda, como desconocida de quien por derecho indiscutible tiene el remedio en su mano.

El efecto que indudablemente habrán causado en todas las esferas las palabras de la Reina ha de haber sido grandísimo, tanto más cuanto que están hechas á la faz de todos los elementos que en realidad de verdad constituyen la nación entera.

Al Mensaje que Cataluña y Barcelona, y España dirigieron á S. M. los señores Rius y Taulet y Girona, en el memorable acto de la inauguración del Certámen Universal, contesta el jefe del Estado diciendo:— «No sabia quienes erais, ni como viviais, ni me era conocido vuestro grado de cultura, vuestra aptitud, vuestra actividad ni vuestro patriotismo. Los gobiernos y los más eminentes hombres de Estado tampoco os conocían; pero estoy resuelto á que suceda lo contrario, empezando por aconsejar á aquellos que estudien con afán y cuidado á Cataluña».

¡Qué lección, señor Sagasta!

Cuando tales cosas se oyen, los presidentes del Consejo y los ministros dimiten.

No cabe otra teoría que la famosa del gran tribuno D. Nicolás M.^a de Rivero.

(De *El Diario Mercantil*.)

Noticias varias

Procedente de Fernando Póo han llegado el 24 á Cádiz, á bordo del vapor-correo «San Francisco», de la Compañía Trasatlántica, el prefecto de las misiones apostólicas en dicho punto, Reverendísimo Padre Ramirez, acompañado del religioso Juan Prat y Gabat, y un joven de unos doce años y otro de veintisiete próximamente, pertenecientes á la raza de los *bubis*, naturales de aquel país.

El primero de éstos, que es natural de Corisco, viste á la europea y ha sido instruido por los PP. misioneros en el colegio de San Carlos, instalado en dicho punto, para llevar á cabo la civilización de los indígenas.

El segundo viste del mismo modo y tiene la frente marcada con una ancha cicatriz desde el nacimiento del cabello hasta la ternilla de la nariz, en señal de no ser esclavo. operación que, al decir de un colega, acostumbra á hacerse entre los naturales del país cuando son vendidos ó rescatados.

El cabello de éstos es sumamente flexible, fino y anillado.

Para hacer pago de cierta cantidad que adeuda el ayuntamiento de Sangenjo por gastos provinciales, se anuncia la venta en pública subasta de la casa escuela de niños de aquella villa.

¡Oh, qué buen país!

Dicen de Málaga:

«En la bien dirigida Ferrería de los hijos de M. A. Heredia, en esta capital, se están llevando á cabo los trabajos previos necesarios para construir el blindage de uno de nuestros buques de guerra, sin que se omitan gastos de ninguna especie, para que el trabajo resulte de la más refinada perfección.»

Un centinela apostado hace pocas noches en la parte exterior de los cuarteles de Jean Bart, en Dunquerque, observó que el dueño de un figón situado á poca distancia de dichos cuarteles, estaba arrastrando hacia la calle un cuerpo al parecer cadáver. Dió el centinela la voz de alarma y habiendo llegado al sitio en cuestión la policía, se encontró con el cuerpo de un marinero inglés llamado Copeland, perteneciente á la tripulación del vapor «China». Parece que el desgraciado marinero fué muerto de un tiro al reclamar la devolución de cinco francos que se le habían cargado injustamente de más en la cuenta del gasto. El dueño de la hosteria ha sido arrestado pero niega ser el asesino.

El día 25 del pasado fué ahorcado en Leeds, Inglaterra, Guillermo Richardson, jornalero, de 23 años de edad, por haber asesinado á Guillermo Berridge, capitán á cuyas órdenes trabajaba.

Alexandri, el tristemente célebre bandido corso terror de aquella isla, que había burlado durante seis años la persecución de las autoridades, murió de un tiro que le partió el corazón durante una refriega tenida recientemente con los gendarmes.

El contento es general en las comarcas teatro de las hazañas de aquel criminal.

Podemos asegurar desde luego que algunos de los jóvenes que en Málaga cultivan las letras, muéstranse dispuestos á iniciar un certámen literario en el cuarto centenario del descubrimiento de América para honrar la memoria del inmortal Colón, á cuyo efecto se publicará la convocatoria en tiempo oportuno.

Se trata asimismo de suplicar á la sociedad de ciencias físicas y naturales de Málaga, que inicie un certámen científico, en la forma que juzgue más conveniente, con el fin de celebrar dicho centenario.

Con motivo de la presentación de la langosta en Guadix, escriben de aquella ciudad con fecha 22:

«Ayer fué día de trabajo en esta población, pues todos los labradores y mayores contribuyentes fueron llamados al Ayuntamiento por el alcalde D. José Jimenez Vergara, y una vez que les manifestó el aumento de langosta que se ha notado estos últimos días, expúsoles la necesidad de que cada uno contribuyese con una cuota voluntaria para la extinción de tan gravísima plaga.»

El día 20 estuvo el alcalde con una comisión compuesta del perito municipal, segundo teniente de alcalde D. Enrique Vazquez y multitud de labradores, observando la plaga en toda su extensión, que según el perito municipal Sr. Vaca, ocupaba un perímetro de 6.000 hectáreas. Hoy con seguridad puede decirse que pasan de 40.000 las manchadas de langosta, pues ésta se extiende de una manera abrumadora.

Una de las primeras medidas que tomó el Sr. Jimenez Vergara fué formar un cordón en todo el límite de la zona dañada, para evitar su dilatación.

En todas estas operaciones hay invertidos 300 hombres costeados por los fondos municipales.»

Dicen de Granada que el rey de Suecia manifestó su deseo de visitar á la luz de la luna la Alhambra y los demás edificios de construcción árabe que se conservan en Granada, y cumplió aquel capricho de artista acompañado del capitán general y del gobernador Sr. Sellés.

En la torre de la Vela permaneció largo rato conversando con las personas que le acompañaban y admirando el bellissimo panorama que desde aquella altura se distingue.

Según las noticias recibidas en Málaga, puede darse por disuelta la cuadrilla de bandidos que merodeaban en Andalucía.

Merced á la activa persecución de que está siendo objeto por parte de la Guardia civil, han sido capturados los dos que la capitaneaban, esperándose que los demás no tardarán en caer igualmente en su poder.

En los jardines del Casino de Niza se ha dado una fiesta muy original. Todos los convidados iban vestidos de blanco. Los caballeros que no habían querido dejar el traje negro de etiqueta llevaban manto de seda blanca bordada de plata. Era sorprendente la variedad de trajes. Había gatas blancas y damas blancas, fantasmas, estrellas de plata, jefes árabes con albornoces blancos como la nieve, estatuas por el estilo de la del Comendador, marmitones, etc. El decorado de los jardines era imitando la nieve. Hasta los carruajes tenían adornos blancos. Uno de los más originales figuraba una col, abierta por medio, en el cual iban sentados dos preciosos conejitos blancos.

En la *Revista Económica* de la Cámara española de comercio de Orán leemos lo siguiente:

«Obedeciendo á los propósitos de su institución, como ha de contribuir por su parte al desarrollo y fomento de las producciones españolas en Argelia, ha proyectado dicha Cámara establecer en su local una Exposición permanente, para lo cual ha dirigido una circular á sus hermanas en la Península y lo ha hecho saber á las del extranjero.

Esta Exposición ha de contribuir poderosamente á nuestros propósitos, pues así lo han reconocido las demás Cámaras, según bastantes de ellas lo han confirmado, contestándonos satisfactoriamente y prometiéndonos remitir algunos productos españoles para exponerlos.

Las negociaciones para que podamos establecer el giro mutuo internacional entre España y Francia, por lo que respecta á la Argelia, es otro de los fines que se persiguen, pues teniendo en cuenta los provechosos resultados que ha de reportar á esta colonia, tanto para el comerciante como para el particular, no cabe dudar un momento de su buena acogida.

El establecimiento de clases especiales para consultar el comerciante, el industrial, el agricultor y el artista es también motivo de un detenido estudio para que sobre la práctica toquen sus efectos cuantos deseen consultar con ellas.»

Durante el mes de Abril llegaron á Buenos Aires 53 vapores, conduciendo 9.216 emigrantes. Los ingresos de la Aduana fueron de 31.220.090 piastras en la población, y de 4.727.000 piastras en Rosario.

Los ensayos hechos en Europa con el trigo chino dan los mejores resultados.

Su producto es doble de la generalidad de los trigos franceses, y por consiguiente, su coste más barato, pero lo que más llama la atención de los panaderos y molineros, son las propiedades de la harina.

Cien kilogramos de harina europea, al precio de 33 francos, dan 133 kilogramos de pan; mientras que cien kilogramos de harina de trigo chino al precio de 30 francos, producen 179 kilogramos 950 gramos de pan superior, como cuerpo, bondad y blancura.

Trátase de establecer en Gandía un Banco de Crédito agrícola para facilitar las operaciones de préstamos sin necesidad de acudir á las gravosas hipotecas, por el interés anual de un 7 por ciento. Los iniciadores del proyecto se dice que cuentan con un millón de pesetas para realizarlo.

Todas las noticias que recibimos acusan felizmente una alza gradual en el precio del aceite, lo mismo en Andalucía que en Valencia, Aragón, Cataluña, Navarra y demás comarcas productoras, lo cual prueba que la demanda aumenta, sea la causa la que quiera, que ya creemos haberla señalado claramente. Respecto al estado de los olivares, parece ser muy satisfactorio en toda Andalucía y parte de Valencia, pues las últimas lluvias y el temporal tan bonancible que ha seguido han repuesto mucho el arbolado, que promete una buena cosecha, Dios mediante, pues aún falta mucho para su recolección. No es tan satisfactorio, ni mucho menos en Aragón, Navarra, Rioja y Cataluña, donde los hielos han causado tan desastrosos efectos que se teme que la próxima cosecha sea cortísima. Sin embargo, no hay que perder por completo la esperanza, porque el tiempo primaveral que reina y la mucha humedad que tiene la tierra pueden contribuir en gran manera á que el arbolado se reponga y la cosecha sea más crecida de lo que se esperaba.

Los periódicos de la capital del principado dicen que desde el 16 al 24 del mes pasado entraron y salieron por la estación de Tarragona á Barcelona y Francia 130.000 y pico de viajeros. ó sea un prome-

dio de 14.444 pasajeros diarios. El día 20 llegaron á Barcelona por aquellas líneas 25.000 viajeros y salieron 12.000. Sólo de Badalona acudieron el citado día 6.000 viajeros.

Con referencia á un telegrama de Delhi, anuncia el *Times* que ha sido condenado á 12 años de presidio, Ganga Sahai, jefe de una partida numerosa de audaces bandidos, á los que se atribuyen numerosos robos ejecutados de tres años á esta parte en aquellos contornos.

Estos bandoleros operaban con una rapidez pasmosa; despues de cada expedición, desaparecían con su botín, refugiándose en el distritito de Merut; descansaban algun tiempo y volvian luego en busca de aventuras.

La captura de Ganga Sahai ha sido consecuencia de un encuentro que tuvo con la policia en 1885.

Al frente de una partida intentó penetrar en un Maharajah riquísimo. Sorprendidos por la policia los bandidos, se dispensaron y Ganga Sahai huyó como los demás, seguido de cerca por un *policeman* y logró escapar, pero no sin recibir un sablazo que le cortó un dedo de raiz,

Recogido el dedo, fué cuidadosamente conservado en alcohol y en el juicio ha figurado como pieza de convicción.

La filoxera ha invadido por primera vez los viñedos de la provincia de Buenos Aires, causando gran alarma entre los vinicultores de aquel país.

El ministerio, una vez comprobado el hecho, ha decidido nombrar una comisión nacional que adopte recursos heróicos para la extinción de la plaga.

Esta noticia tiene gran importancia para nuestra exportación de vinos á la República Argentina.

Pocos dias hace, á la caída de la tarde, en Piacenza, de una ventana empezó á caer á la calle una verdadera lluvia de monedas de plata y de cobre.

En seguida se reunió una muchedumbre inmensa de muchachos y mujeres, que se disputaban con estrepitosa algazara aquel maná inesperado.

La lluvia duró una media hora y debió salir bastante cara á su autor, que era un oficial de artilleria recién llegado de Massauah.

El periódico de donde tomamos la noticia, no dice cual fuera la causa de tan extraña ocurrencia.

En telegrama de Barcelona dicen á *Le Temps*, de Paris, que corria el rumor en aquella capital de que el Gobierno alemán relevará de su cargo á su consul en Barcelona.

El motivo parece ser que, habiéndosele consultado acerca del número de buques que Alemania debería enviar á Barcelona, contestó que, atendida la importancia de la Exposición, bastaría con tres buques.

Bajo el título de un *Santo que cobra*, encontramos la siguiente curiosa noticia en un periódico del Brasil:

«San Antonio figura en el presupuesto del Brasil con la siguiente denominación:

«Teniente coronel honorario del Ejército brasileño el glorioso San Antonio.»

El sueldo que cobro es el de 2400 duros y firma la nómina el prior del monasterio de San Antonio del Morro.»

Dentro de la modesta esfera á que están reducidas las cigarreras de la fábrica de tabacos de Valencia que viven del escaso haber que disfrutan, tratan de dar una prueba de su amor y afecto á la real familia, ofreciendo á S. M. Alfonso XIII una colección de juguetas populares, idénticos á los que hacen las delicias de sus hijos. Al acto de la presentación asistirán todas las cigarreras, acompañadas de sus pequeñuelos, que, además de los citados juguetes, ofrecerá á S. M. lindas cestitas de flores.

El Príncipe de Mónaco ha pedido autorización para hacer estudios hidrográficos en la costa Norte y Noroeste de España.

Dice un periódico de Tortosa que en una oficina pública de aquella ciudad se ha cometido un escandaloso abuso de confianza por un empleado, hablándose de la desaparición de ocho mil duros.

En la instalacion que en la Exposición de Barcelona tiene la Sociedad vinícola de Sagunto figuran 3.000 botellas de vino de las 18 clases que se cosechan en aquel término y que alcanzan una graduación de 14 á 18 grados, y cuatro grandes pipas de vino de mesa para que puedan probarlo cuantos visiten la instalacion.

Durante el período de dos dias han visitado en Barcelona el panorama Plewna, 10,116 personas.

Dice «La Almudaina» del dia 30 del pasado:

El sabio general don Carlos Ibañez, ilustre director general del Instituto Geográfico y Estadístico, acaba de dar gallarda muestra de su actividad infatigable dirigiendo los penosos trabajos de una importantísima obra titulada «Reseña geográfica y estadística de España» que acaba de salir á luz. Es un tomo de 1400 páginas en cuarto mayor, en el cual se describe el territorio de la nación española bajo todos sus aspectos, con una exactitud y riqueza de datos que solo el mencionado centro directivo puede atesorar.

Sección Local

A las primeras horas de la noche de ayer fué extraída una caballería mayor, de un cercado situado en la carretera de San Luis.

Enterado, casualmente, del hecho el conductor de la noria en que está aquél enclavado, y sabedor de que los autores, que lo son dos mozos de 17 á 18 años, se dirigian, montados en la referida bestia, hácia el pueblo de San Luis, se trasladó á este punto donde pudo recuperarla.

Los dos sujetos de referencia se hallan detenidos en la cárcel de este Partido, habiéndose puesto el he-

cho relatado en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Copiamos de nuestro colega «El Liberal» de ayer:

«Tenemos la satisfacción inmensa de participar á nuestros lectores que el Congreso ha aprobado ya el dictámen de la comisión sobre la proposición de ley, presentada por nuestro Diputado y otros de Baleares y Canarias, para que en las causas no cometidas al Jurado de cabezas de partido donde este deba constituirse y no resida Audiencia se traslade la Sala de lo criminal periódicamente á dichas cabezas de partido para la celebración de los juicios orales.

Solo falta pues, que el Senado apruebe el proyecto, como nos complacemos en confiar que lo aprobará.»

Es del propio diario lo siguiente:

«Nuestro queridísimo amigo el Diputado por Menorca D. Rafael Prieto y Caules, en su afán incansable de procurar á nuestra querida isla todo cuanto tiende á favorecer su desarrollo tanto moral como material, ha presentado la siguiente enmienda al artículo 4.º del dictámen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de ferro-carriles secundarios:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente adición al artículo 4.º del proyecto de ley sobre construcción de ferro-carriles secundarios:

«En las islas podrá establecerse otro ancho de la vía, (1) siempre que sea el mismo para toda red insular, el cual deberá aprobarse por Real decreto, oyendo previamente á la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Palacio del Congreso 23 de Mayo de 1888.—Rafael Prieto y Caules.—El conde de Sallent.—Joaquín Fiol.—Pedro del Castillo.—Miguel Villalba Hervás.—Bernardo Portuondo.—Juan Bautista Somogy.»

Con el proximo número tendremos el gusto de insertar el Balance llevado á cabo en 31 de Mayo último por la Sociedad Cooperativa «La Mascota» domiciliada en esta ciudad.

De dicho documento resulta que el beneficio líquido obtenido durante el año que terminó en la citada fecha, es de 449'08 pesetas á repartir entre los 27 socios afiliados á dicha sociedad.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, referente al Colegio de señoritas que abrirá al público D.ª Carmen Feito el día 4 del actual.

En el vapor correo «Puerto Mahon» serán embarcados mañana para Alcudia 1 cabeza ganado vacuno, 80 de lanar y 75 de cerda; y para Barcelona 41 de vacuno.

Desde el día 15 del corriente mes, según acuerdo tomado hoy por la Junta local de 1.ª enseñanza celebrarán vacaciones las Escuelas de adultos y dibujo de esta ciudad.

(1) El proyecto de ley fija el ancho de un metro para todas las líneas comprendidas en el plan de ferro-carriles secundarios.

La subasta del servicio de locales de parada para carros y caballerías, que se ha celebrado en la mañana de hoy, ha sido adjudicada al único postor D. José Martínez Maldonado, por la cantidad de 601'99 pesetas.

En la mañana de ayer falleció casi repentinamente cierto sugeto que se hallaba trabajando en el predio *Cudia* de este término municipal.

Según manifestamos en uno de nuestros números anteriores, el lunes próximo día 4 del actual tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, la subasta para el suministro de ocho mil quintales métricos de cemento Portland, que se consideran necesarios durante dos años, para las obras que tiene á su cargo dicha Comandancia.

Restaurada la sala de baños del Hospital Civil de esta Ciudad, se abrirán al público el lunes próximo.

A las nueve de la mañana de ayer abandonó nuestro puerto la Escuadra inglesa de Instrucción.

El día 27 del corriente mes debe tener lugar la subasta para la construcción y establecimiento del cable submarino entre Javea é Ibiza.

Véase la Gaceta del día 27 de Mayo último, en la que se hallan insertas las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse dicha subasta.

Con el correo del jueves último llegó á esta ciudad el Secretario de la Dirección del Lazareto sucio de este puerto, D. Bernardo del Río.

Hasta el día 7 del corriente queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo último, á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer comenzaron los exámenes de prueba de curso en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Dícese que ha sido destinado al Regimiento Infantería de Mindanao, que guarnece esta Plaza, el distinguido facultativo Sr. Semprum.

Se ha solicitado del Sr. Delegado del Gobierno la oportuna autorización para poder celebrar bailes en una noria de la extremidad superior de la calle del Castillo.

Mañana, á las once de la misma, debe reunirse en las Casas Consistoriales la Junta de Cementerios.

Con el vapor correo de mañana debe salir para Palma el Diputado provincial por esta Isla D. Francisco Morillo.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta de arriendo del servicio de carros de limpieza pública para el año económico de 1888 á 1889, habiendo sido adjudicada á favor del único postor D. Francisco Capó Pons por la cantidad de 2.100 pesetas.

En el día de hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de Isabel II.

Ha sido nombrado Juez municipal de Ferrerías, don Pedro Bocco y Villalonga.

Habiendo llegado hoy de Barcelona D. Emilio Hédi-ger y Olivar, Gefe de la Sección Torpedista de este Puerto, ha vuelto á encargarse de la misma.

El día 31 de Mayo último existían en los Estableci-mientos benéficos de esta ciudad, los siguientes alber-gados:

MISERICORDIA

Expósitos varones	26
Idem hembras	14
Acojidos varones	18
Idem hembras	12

INCLUSA

Varones	35
Hembras	28

HOSPITAL

Acojidos varones	11
Idem hembras	11
Enfermos varones	10
Idem hembras	7

En la Administración de Loterías n.º 5 de esta ciudad se han despachado los siguientes billetes que han obtenido los premios que también se espresan á continuación:

N.º 12905, 2.500 pesetas; n.º 2040, 300 pesetas; número 20181, 300 pesetas.

Y los números 2737, 4838, 13944, 14619, 14635, 22135 y 25551, despachados en la Administración de Loterías n.º 6, han salido premiados con 300 pesetas cada uno.

A las siete de la mañana de hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Nuevo Mahonés», conduciendo los siguientes pasajeros:

Sr. Barón de las Arenas, D. Juan Febrer, María de la Torre, Emilio Hédi-ger, hermana y sobrina, Guillermo Pons, Lorenzo Pons, Bartolomé Peris y esposo, Josefa Llorens é hija, Ildetonso Salazar, esposa é hija, Juan Ludevid, Magdalena Pons, Juana Pablo, Martín Alegri, Angela Cors y dos hermanas, Guillermo Moll, Jaime Peris, Antonio Grandío, Antonia Perez, José Victory, Rafael Sitjes, Manuel Buils, Francisco Riudavets y un hijo, Marcos Mercadal.—Total 32.

Sección Religiosa

Domingo, 3.—✠ Sta. Clotilde, reina, y San Isaac, monje.

Lunes, 4.—San Francisco Caracciolo, cf. y fund.

Martes, 5.—San Bonifacio, ob. y mr.

CORTE DE MARIA

Día 3 se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en el Carmen.—Día 4, á Ntra. Señora de la Anunciación en San Francisco.—Día 5, á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

CULTOS.

La Parroquia de Ntra. Señora del Carmen celebra mañana la fiesta de CORPUS CHRISTI; al efecto á las diez, despues de expuesto el Señor, que permanecerá de manifiesto todo el día, se cantará á tres voces, y con acompañamiento de órgano, Misa mayor solemne, en cuyo Ofertorio habrá sermón, que dirá el Reverendo Sr. Cura Párroco de la propia Parroquia; por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas; y despues la Procesión de costumbre.

En atención á esta festividad, las demás Parroquias cantarán Misa mayor media hora antes que lo acostumbrado. Por la tarde, se cantarán Vísperas, rezándose despues el Sto. Rosario.

El Mes de Junio consagrado al Adorable Corazón de Jesús, celébrase con toda solemnidad en la iglesia de Religiosas Concepcionistas. La función tiene lugar al anochecer, estando el Señor de manifiesto.

Anuncios particulares

Colegio de señoritas

DIRIGIDO POR

doña Carmen Feito

Maestra Elemental Superior y Froebel, Títulos de la escuela Normal, Central de Madrid y premio de la Exposición Pedagógica.

Calle Hannóver, núm. 35

Se abrirá al público el día 4 del corriente, y se celebrarán clases de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Catecismo, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía, labores, bordados y flores.

Horas de clase: de nueve á doce y de tres á seis.

Academia de lectura y escritura: de doce á dos y de seis á ocho.

Almacén de muebles

DE

José Codina y Cortada

Plaza del Carmen número 13

Participa al público haber recibido un gran surtido de sillerías de Viena á precios desde 85 pesetas á 120 la docena de sillas.

Sillas catalanas desde 30 pesetas á 160 docena.

Sillerías tapisadas de diferentes clases y precios.

Camas á la inglesa torneadas y macizas.

Camas á la española desde 80 pesetas por arriba.

Juegos de portiers de varias clases.

Bufetes ó aparadores de diferentes precios.

Librerías, guarda-ropas Tromols, y otras clases de muebles, como también sumiers de todas medidas y precios, etc. etc.

Además se ofrece á pedir de Barcelona ó del extranjero todo mueble que convenga siempre que sea posible.

Temporada de bailes veraniegos

Los habrá en el cómodo edificio nombrado ERA DEL DEUME, los sábados y domingos por la noche, inaugurándose el sábado 2 del presente Junio.

Entrada gratis para las señoras y 4 cents. de escudo los caballeros.

Los señores que tomen parte en cada uno de los bailes que se ejecuten satisfarán 4 cts. de escudo.

Bailes veraniegos

El domingo, 3 de Junio, tendrá lugar el primero de la temporada, en el sitio conocido por LOS CABALLITOS empezando á las 9 de la noche.

El local estará profusamente adornado é iluminado.

PÉRDIDA

En la mañana del día de Corpus se perdió desde la Parroquia de Sta. María hasta la calle de la Arravaleta, un alfiler de pecho compuesta de varios diamantes montados en plata. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico, recibirá las gracias y veinte pesetas de gratificación.

Al público

Vino seco puro de superior calidad á 36 cts. de escudo litro.

Vinagre llampante á 12 cts. de escudo litro.

Vino blanco dulce á 30 id. id. id.

Anisado superior á 26 id. id. libra.

Anisado segunda clase á 24 id. id. id.

Caña legítima de la Habana á 26 id. id. id.

Espíritu de vino de 39 grados á 26 id. id. id.

Véndese en la calle del Castillo, n.º 104, frente á la de San Juan. 1—2

EN VENTA

Lo está una sillería con muelles, dos mesas y tres camas de hierro. Se dará todo por un precio módico, en la casa calle de la Arravaleta, n.º 10. Dicha casa también se arrienda.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 9 de la calle del Rosario con los armarios, enseres, mostrador y demás propios para una tienda. Para informes dirigirse en la misma.

NODRIZA

En la calle de Cifuentes n.º 50, desearian encontrar una. 1—1

Para vender

Lo están todos los armarios y enseres de la tienda de comestibles de la calle del Arraval, n.º 44, esquina á la del Horno. 2

La Moda Elegante

Se suscribe en esta imprenta.

Para vender

Lo está un torno volante de hierro, propósito para carpinteros y herreros. Se dará por la mitad de su precio.

Para informes dirigirse á la calle de San Gerónimo número 7. 8

Casino "El Pasatiempo"

Mañana domingo habrá baile en dicho casino.

S. Clemente 2 de Junio de 1888.—La Comisión.

Se traspasa con buenas condiciones

el establecimiento de varios géneros de Andrés Escudero, calle nueva, n.º 18. 13

Para vender

Se dará por un precio muy barato una gran colección de troqueles de metal para la confección de hojas artificiales de todas clases. con su correspondiente prensa. Informarán calle del Castillo n.º 44.

Chocolate Osteógeno del Dr. Subirá

EXQUISITO DESAYUNO para niños, jóvenes débiles, señoras embarazadas, recién paridas, convalecientes y ancianos.

La cualidad de su pureza la reconocen cuantos lo prueban; considerándolo como el más puro, alimenticio y ventajoso; pruébese y compárese con todos los demás.

Hay tres clases de Chocolate Osteógeno: una con canela, otra con vainilla y otra sin aroma.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHÓN: Guillermo Fábregues. PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 9 Confitería.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Juan Sintés, que vive en la calle de Gracia n.º 123, se encarga de acompañar los niños á misa y paseo los domingos y días festivos mediante la retribución de 40 céntimos de peseta por todo el día, y 5 céntimos de peseta cuando tan solo sea por la mañana ó por la tarde. 32

Bordadora

Ofrece sus servicios como profesora en bordados, especialmente en ropa blanca. Se encargará de la enseñanza en su propio domicilio.

Calle Arravaleta n.º 32.

La Ilustración Española y Americana

Se suscribe en esta imprenta.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila, Infanta 17 Mahón